



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00235319- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario General solicita en su NOSG-2026-7-E-UNC-SG#REC se designe a la Dra. Mariana FUNES, DNI 21.381.026, para desempeñar funciones en la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación (UCEIA);

Que el perfil de la Dra. FUNES, como así también sus antecedentes, cumple con las necesidades y demandas de la unidad central mencionada y serán de enorme utilidad y beneficio para las funciones a desarrollar dentro de la UCEIA;

Lo manifestado por la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General en el orden 6;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar como personal de gabinete a la Dra. Mariana FUNES, DNI 21.381.026, para desempeñar funciones en la Unidad Central de Evaluación Institucional y Acreditación (UCEIA), con una retribución equivalente a la remuneración de un cargo (código 103), con los adicionales y antigüedad que corresponda, a partir de la fecha y hasta el 31 de julio de 2026, reconociéndole los servicios prestados desde el desde el 1 de marzo de 2026 hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. FUNES, en el término de diez días, deberán enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja